

más allá, como la propuesta de sustituir la Ley d'Hont por Hare. "No queremos una ley a la carta, pero la norma es inversamente proporcional al número de electores. IU es la tercera fuerza en número de votos y la sexta en escaños. Ahora es imposible que consigamos escaño en la mayoría de circunscripciones. Y esto hace que surja el voto útil, no nos votan porque saben que no vamos a salir".

Para IU, "lo ideal sería una Cámara con 400 diputados y 50 restos, que no

El Consejo

de Estado

propone el sistema

de Hare.

distorsiona a las mayorías ni a las minorías". No olvidan que "el PSOE sería el más beneficiado, ya que el PP no tendrá nunca el apoyo de IU" y que "a CiU no le interesa perder el carácter de bisagra".

Los partidos mayoritarios, en cambio, destacan la bondades del sistema actual, que ha garantizado años de estabilidad. Jesús Quijano, del Grupo Socialista, parte de la base de que "el sistema no ha funcionado mal: posibilita la representatividad plural, la alternancia y la estabilidad". A su vez, José Antonio Bermúdez de Castro, del Grupo Popular, asegura que "la Subcomisión ha discutido todo", otra cosa es que no quieran asumir las propuestas de IU. Entiende que un debate sobre la reforma electoral es "complejo" y sería "casi imposible lograr el consenso". Recuerda "que el sistema anglosajón acerca al representante y al representado, pero los Liberales Demócratas lo consideran injusto". Quienes prefieren mantener el statu quo entienden que "la propuesta de subir a 400 escaños no es sensata en la crisis".

La idoneidad del aumento a 400 escaños a pesar de la coyuntura económica le parece innegable a Gregorio Peces-Barba, *padre* de la Constitución, entre otras muchas cosas. También aboga por el sistema de restos o la sustitución de d'Hont. Para Peces-Barba, UPyD es un "fenómeno pasajero, a diferencia de IU".

Sin embargo, la mayoría de los expertos no lo ve así. Muchos equiparan a Rosa Díez a Nick Clegg. Lo cierto es que la cercanía al poder plantea nuevos escenarios, como le ocurre ahora a Nick Clegg. En su reciente visita a España, el ahora viceprimer ministro de Reino Unido destacó que los Liberal Demócratas han sacado cinco escaños menos de lo que podrían y aseguró va a haber un referéndum. Aunque reconoció que no tiene el compromiso de Cameron, salvo el del pacto de votar a favor en el Parlamento.

## **Propuestas**

UPyD propone un modelo con 400 diputados, en el que se repartan restos y disminuya a uno el mínimo de escaños por provincia. Esto implicaría cambiar d'Hont, que no tiene restos.

A.-L. Martínez-Pujalte presentó ayer 'Los sistemas electorales españoles: evaluación y propuestas' (Fundación Ciudadanía y Valores) que sugiere reformar Senado y municipales.

Para IU, "lo ideal sería una Cámara con 400 diputados y 50 restos, que no distorsiona a las mayorías ni a las minorías". Cambiar la provincia por la CCAA les parece "una quimera".

La idoneidad del aumento a 400 escaños a pesar de la crisis le parece innegable a Gregorio Peces Barba. También aboga por el sistema de restos u la sustitución de d'Hont.

Rafa Rubio es "partidario de hacer la reforma de la Constitución para cambiar provincia por CCAA", no cree que se deban "poner parches con modificaciones limitadas a la Loreg".

Gregorio Peces-Barba: "La idoneidad del aumento a 400 escaños es innegable a pesar de la crisis"

## Rafa Rubio, de DOG Comunicación, no quiere parches, sino que se 'reforme la Constitución"

Daniel Ureña, socio director de Mas Consulting, equipara a Clegg a Ciudadanos y a UPyD y recuerda que "lo más difícil no es llegar, sino mantenerse". A su juicio, "Cleggy Rosa Díez tienen muchos puntos en común: grandes comunicadores, capacidad de conectar con el público e imagen moderna". Y subraya que "las elecciones municipales van a ser una prueba de fuego para medir el posicionamiento de UPyD". Sobre el error de Cameron y Brown de debatir con Clegg, recuerda que en "en la Comunidad de Madrid ya vimos debates a tres".

Jorge Santiago Barnés, profesor de la Facultad de Comunicación de la Universidad Pontificia de Salamanca, considera que "UPyD se encuentra en un momento ascendente e IU en un momento descendente". Cree que "UPyD podría ocupar esa tercera fuerza política que perteneció a Julio Anguita en el pasado".

Iván Redondo, director de Redondo & Asociados, entiende que "un candidato que abogue por la reforma electoral es presidenciable". Y augura que "dentro de dos legislaturas la reforma se va a plantear en serio". Son "las CCAA las que lo van a tocar primero", plantea.

Y es precisamente el cambio de la provincia por la CCAA lo que haría el sistema más justo, pero se ha visto como una quimera al requerir que se reforme la Constitución. Sin embargo, Rafa Rubio, profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Complutense de Madrid y consultor político de DOG Comunicación, es "partidario de hacer la reforma de la Constitución para cambiar provincia por CCAA". No cree que se deban "poner parches con modificaciones limitadas a la Loreg". Y apostilla: "Más pluripartidismo y necesidad de pactar era suicida en 1978 pero hoy no, es un lujo democrático que nos podemos permitir". Aunque calcula que "si se produjera la reforma electoral la tercera fuerza política por número de votos sería IU", destaca respecto a UPyD que "el fenómeno Clegg, pese a no ser relevante en número de escaños, ha sido determinante para la elección del presidente".

## Mayoría relativa y cercanía con el elector

Hay ciertas similitudes entre las circunscripciones (España) y los distritos en Reino Unido. Pero el sistema británico está basado en la mayoría relativa, lo que supone que el primero de la lista gana el cargo. Eso significa que, por cada distrito, se elige al candidato que tenga más votos. Clegg propone de cara al referéndum del próximo 5 de mayo mantenerlo o cambiarlo al de voto alternativo, introducir una legislatura fija de cinco años y reducir los diputados de los Comunes de 650 a 600. La concentración actual "ha favorecido a Laboralistas y Conservadores", explica Daniel Ureña, de Mas Consulting. En

## **EL SISTEMA BRITÁNICO**



Fuente: Sociedad para la reforma electoral en Reino Unido

Expansión

España algunos partidos tienen concentrado su voto en provincias y una representación mucho mayor que las formaciones con votos en toda España. Pero, como recuerda Rafa Rubio, de Dog Comunicación, "son sistemas radicalmente opuestos, el británico es mayoritario, busca la estabilidad a costa de la pluralidad y no caben más de 3 partidos, mientras que el nuestro es proporcional y, aunque un tercer partido puede ser decisivo, siempre hay al menos 6 ó 7 fuerzas en el Parlamento". Así, prosigue, "el sistema mayoritario castiga mucho más a los partidos pequeños, busca que formen alianzas con los mayoritarios. El sistema español, siendo radicalmente distinto, trató de limitar la pluralidad estableciendo elementos correctores que buscaban garantizar la estabilidad durante la Transición, sin renunciar a la pluralidad". Y concluye: "El auge de Clegg muestra que incluso en los sistemas tradicionalmente bipartidistas es posible que emerja una tercera fuerza".

